



La referencia en encuestas

MUNICIPIO DE DURANGO

ESTADO DE DURANGO

ENCUESTA EN VIVIENDAS

ADVERTENCIA: Como todo estudio de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser ni un pronóstico ni una sentencia. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral, y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.

Mayo de 2007

México, Distrito Federal • Calle Georgia #38 • Colonia Nápoles • Tel. (55) 55.43.59.69 •
Aguascalientes, México • Monte Coronado #232-4 • Villas Montenegro • Tel. (449) 912.76.11 •

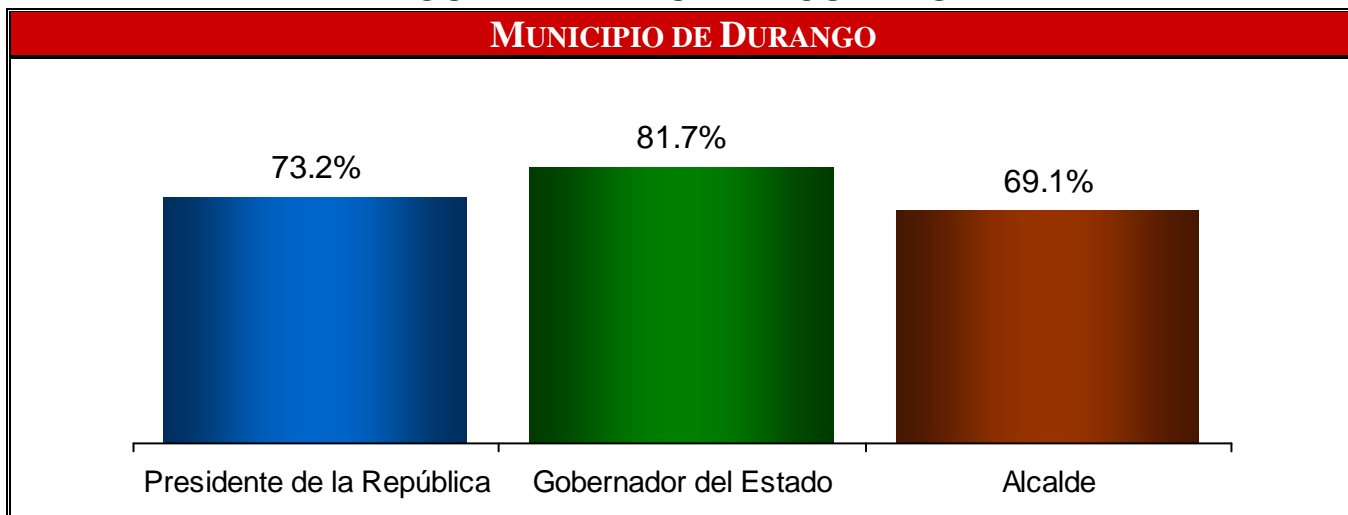
Documento propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** ©, Todos los derechos reservados.

EVALUACIÓN DE AUTORIDADES

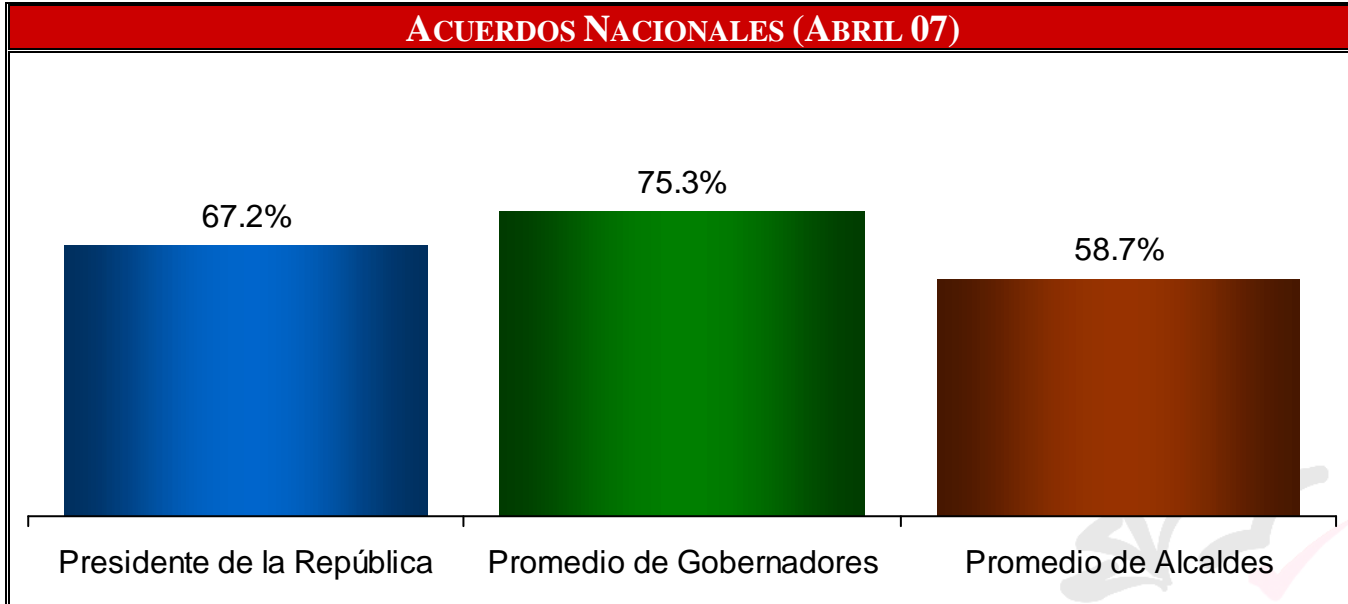
- ✓ El presidente Felipe Calderón en su sexto mes de trabajo, obtiene en el municipio de Durango la aprobación con su gobierno por parte del 73% de los ciudadanos, nivel claramente superior al que se ubica en su promedio nacional (65%).
- ✓ Por su parte, el gobernador del estado de Durango Ismael Hernández se encuentra aún mejor ubicado al registrar el acuerdo con su administración por parte del 82% de la población.
- ✓ Finalmente el actual presidente municipal de Durango tiene la aprobación de su gestión por parte el 69% de los ciudadanos de la capital.

COMPARATIVO DE ACUERDO

MUNICIPIO DE DURANGO



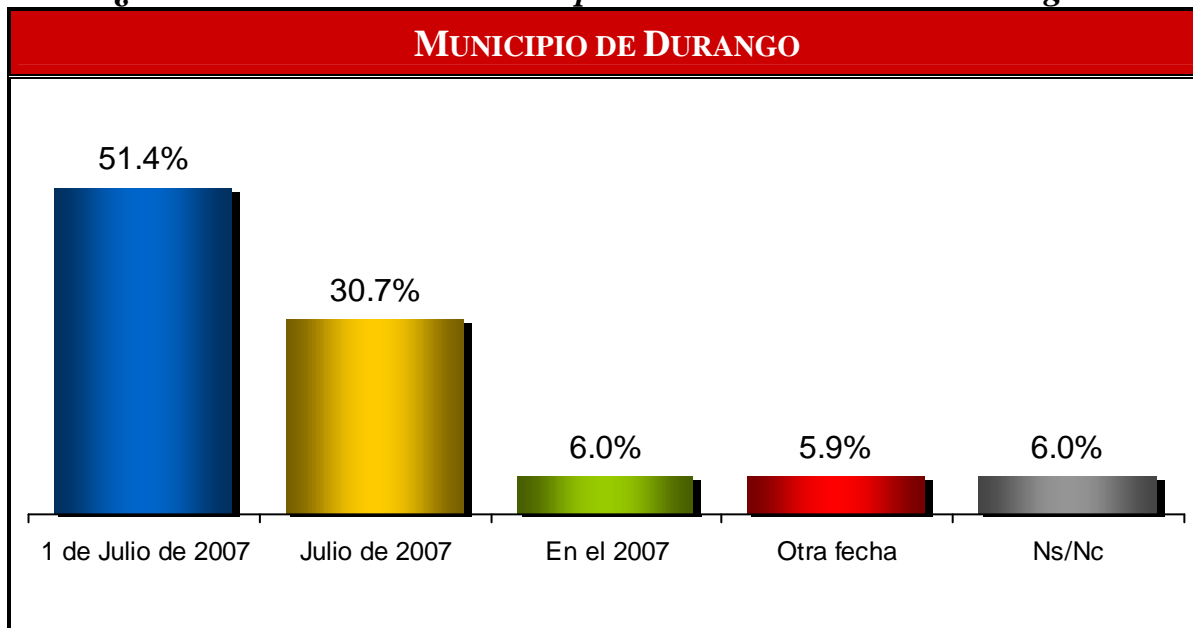
ACUERDOS NACIONALES (ABRIL 07)



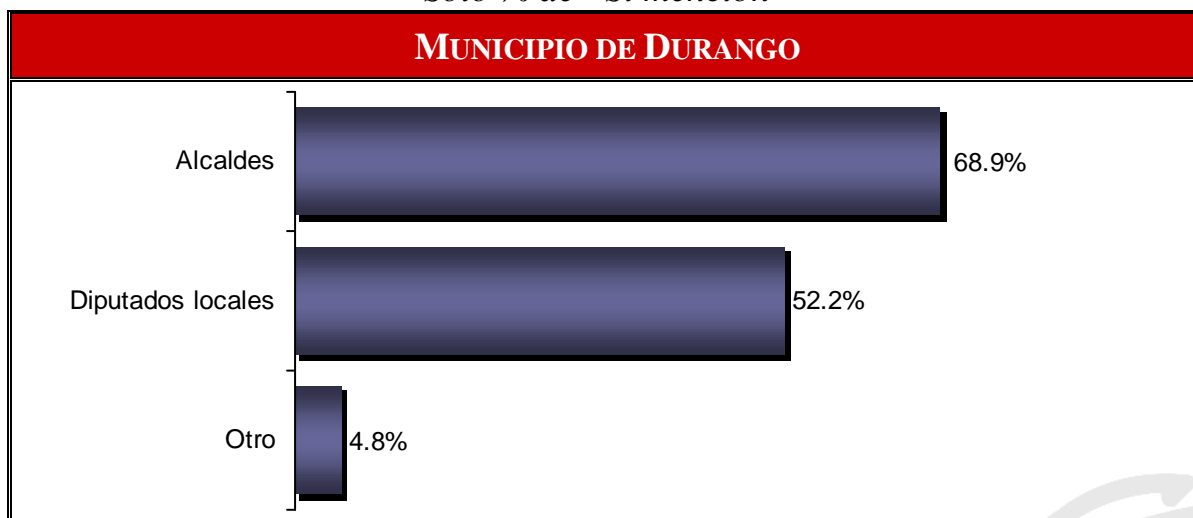
ENTORNO PREELECTORAL

✓ Dada la proximidad de la elección, la mitad de la población menciona de manera espontánea la fecha exacta en la que se efectuará y esta proporción se incrementa hasta 81% si consideramos a quienes mencionan por lo menos el mes. Entre los dos cargos a elegir en el próximo proceso electoral, el más conocido e por los ciudadanos es el de alcaldes (69%).

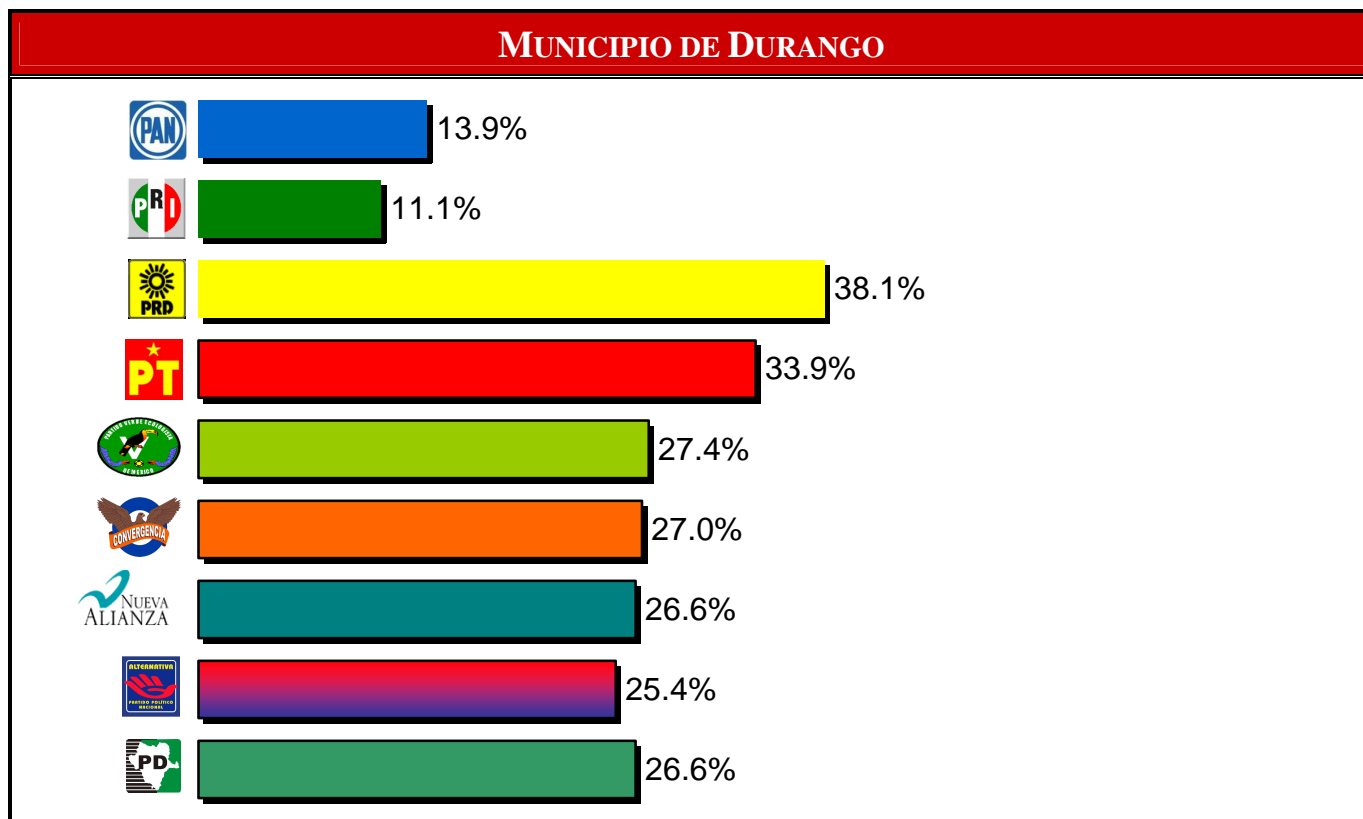
¿Sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en Durango?



¿Y sabe usted que autoridades se van a elegir este año en Durango?
Sólo % de "Sí mención"



% DE RECHAZO A PARTIDOS



**Respuestas independientes no suman 100%*

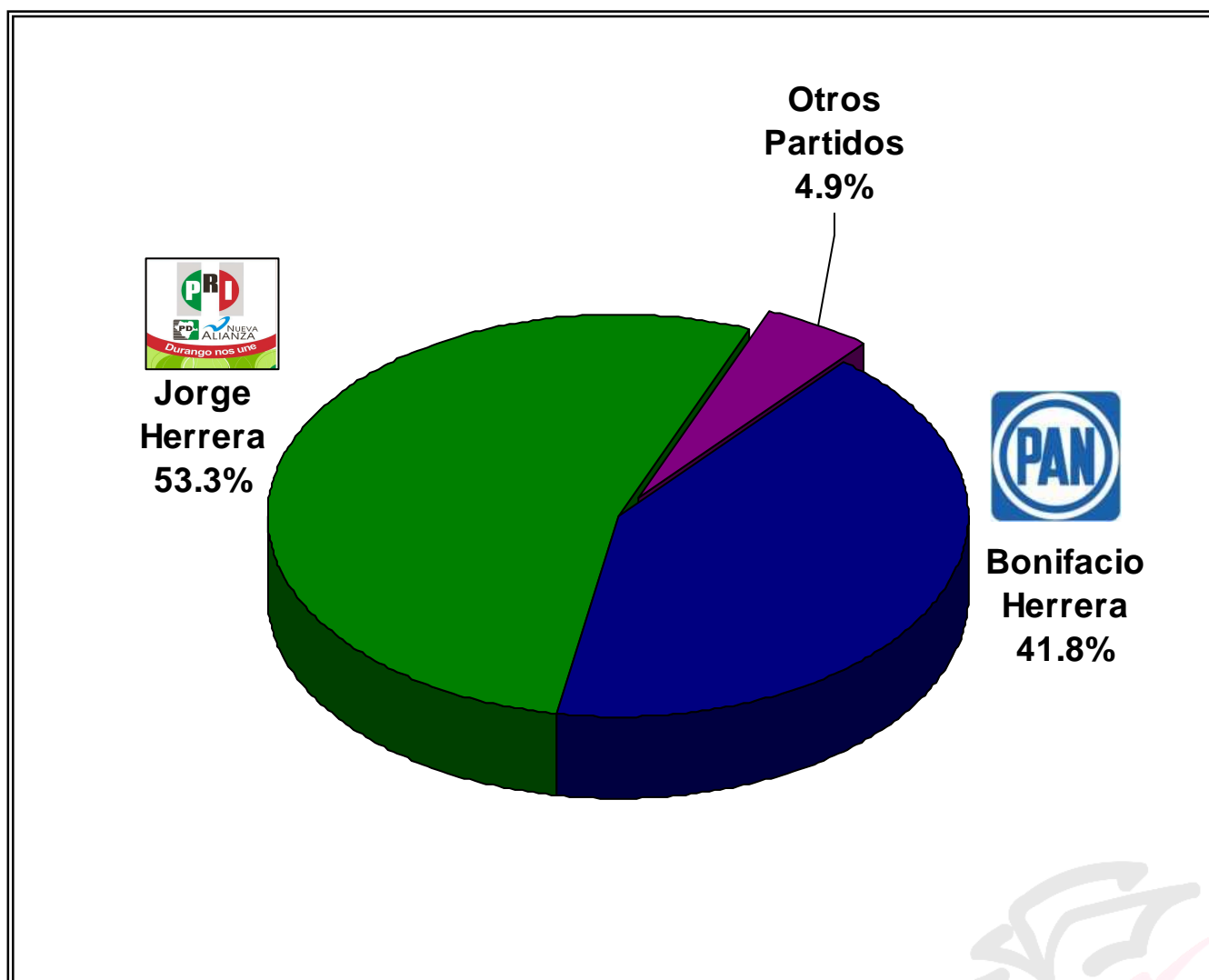


INTENCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL

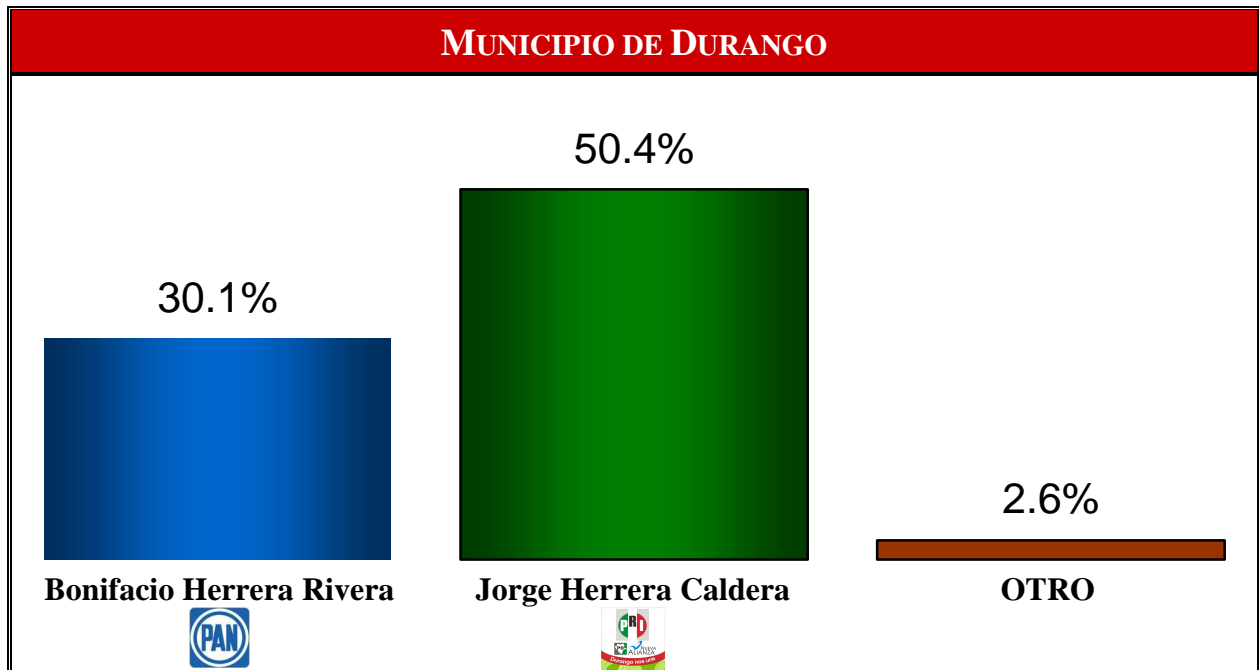
- ✓ El candidato del PRI, Jorge Herrera Caldera, se presenta a la cabeza de la intención de voto para Presidente Municipal, le sigue el candidato del PAN Bonifacio Herrera Rivera.

Advertencia: Como todo estudio de opinión, los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población al momento de la aplicación de las entrevistas, no pretenden ser ni un pronóstico ni una sentencia. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral, y por lo tanto los resultados no tienen por qué replicarse.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Durango, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

**PREFERENCIA EFECTIVA
PROBABLES VOTANTES**

Independientemente del partido que a usted le gustaría que ganara, por lo que sabe o ha oído decir. ¿Qué partido o candidato tiene en este momento más posibilidades de ganar la presidencia municipal de Durango?




METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA EN VIVIENDAS

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar vigente residentes en el municipio de Durango, Durango en viviendas particulares.			
FECHAS DE LEVANTAMIENTO	Del 18 al 27 de mayo de 2007.			
ESQUEMA DE SELECCIÓN DE MUESTRA	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales de la elección federal de diputados en 2003, se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 206 secciones electorales en el municipio de Durango, Durango , en cada sección se escogieron dos manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.			
TAMAÑO DE MUESTRA	2067 ciudadanos residentes en el municipio de Durango, Durango en viviendas particulares.			
PERFIL DE LA MUESTRA ENCUESTADA	SEXO	%	NSE	%
	Hombre	46.6	Alto y medio	56.8
	Mujer	53.4	Bajo	43.2
	EDAD	%	ESCOLARIDAD	%
	De 18 a 29 años	37.4	Ninguno y Primaria	28.4
	De 30 a 49 años	40.8	Secundaria	27.8
	De 50 y Más años	21.7	Preparatoria	35.1
		Universidad y Más	8.7	
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas " cara a cara " utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que fue aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).			
PERSONAL INVOLUCRADO	25	Encuestadores	25	Capturistas de información
	8	Supervisores	5	Supervisores de captura
	5	Coordinadores de campo	4	Analistas de sistemas
	1	Responsable de campo y proyecto	5	Investigadores analistas
DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS	Departamento de diseño y análisis de Información / CONSULTA MITOFSKY.			
MÉTODO DE ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión , calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra. Los resultados de las preguntas de preferencia electoral son estimaciones realizadas considerando sólo a los entrevistados con mayor probabilidad de asistir a votar el día de la elección.			
ERROR MÁXIMO Y CONFIANZA	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±2.1% , este error y confianza aplica para todas las distribuciones de preferencias electorales incluidas en el reporte y que se refieren a la población bajo estudio. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.			
LEGAL	En cumplimiento al Código Estatal Electoral del Estado de Durango vigente y en los términos de lo dispuesto en su Artículo 240, párrafo 3 en el que se establece que " <i>Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales que se realice desde el inicio de las campañas hasta el día siguiente del de la elección, deberá entregar</i>			

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA EN VIVIENDAS

	<p><i>copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio...</i>” CONSULTA MITOFSKY no difundirá por instrucciones propias en ningún medio, sin embargo, la presente información se compartirá con particulares quienes podrían a su vez considerar que algunos de los datos son publicables bajo su responsabilidad. Se recomienda a las personas físicas o morales que decidan ordenar la publicación del presente informe entreguen dentro entreguen de manera impresa y en medio magnético copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral.</p>
ADVERTENCIA	<p>Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.</p>
ACLARACIÓN	<p>El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente acuerdo no implica, en ningún caso, que el Instituto Estatal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.</p>
CONTACTO PARA INFORMACIÓN	<p>PERSONA MORAL LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN: CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN: Cámara Mexicana de la Industria de la Transformación, CEMIC</p> <p>PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE OPINIÓN Y MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL: CONSULTA MITOFSKY no difundirá por instrucciones propias en ningún medio, sin embargo, la presente información se compartirá con particulares quienes podrían a su vez considerar que algunos de los datos son publicables bajo su responsabilidad. Se recomienda a las personas físicas o morales que decidan ordenar la publicación del presente informe entreguen dentro entreguen de manera impresa y en medio magnético copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral.</p>
MATERIALES	<p>CONSULTA MITOFSKY conservará todos los materiales, programas de cómputo y bases de datos que utilizaron en el diseño, aplicación y elaboración del presente informe, cuando menos, hasta que se realicen los cómputos correspondientes de cada uno de los tipos de las elecciones.</p> <p>De igual manera CONSULTA MITOFSKY está en posibilidades, de presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> La información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra. El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información. Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos. Todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral. Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA EN VIVIENDAS

CONSULTA	<p>En caso de que alguna persona física o moral llegase a ordenar la publicación de algún resultado del presente informe CONSULTA MITOFSKY se compromete a poner disponibles en la página oficial de CONSULTA MITOFSKY; www.consulta.com.mx de forma gratuita los resultados publicados así como sus características metodológicas fundamentales para que puedan ser consultadas por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.</p>
 <p>CALIDAD ESIMM amai ESIMM</p>	<p>CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados) que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los más altos lineamientos técnicos posibles, los proyectos de investigación que se le soliciten, dicha certificación que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.</p>

Documento propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** © 1995-2007, Todos los derechos reservados.



